



MEXQUITIC DE CARMONA, S. L. P.

EXPEDIENTE No.

SINDICATURA MUNICIPAL
2000 - 2003

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, ANTE LOS SEÑORES TESTIGOS INSTRUMENTALES LOS CC. PROFRA. AURELIA FLORES ZARAZUA, MEXICANA, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, EN CALIDAD DE PRIMER REGIDOR; Y EL C. LIC. CRISPIN TOVAR HERNÁNDEZ, MEXICANO, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO CONOCIDO EN LA COMUNIDAD DE RINCÓN DE SAN JOSE, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON NUMERO DE FOLIO 042881098 CON CLAVE DE ELECTOR TVHR67042524H100, EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.; COMPARECIERON POR UNA PARTE COMO **DONADORES**: EL COMITÉ DE OBRA DE LA COMUNIDAD DE PORVENIR, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CC. OSCAR OMAR MILAN TOVAR, DE 31 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL CASADO, OCUPACIÓN OBRERO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ; C. JUANA FRANCISCA HERNÁNDEZ VAZQUEZ, DE 31 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL CASADA, OCUPACIÓN LABORES DEL HOGAR, EN CALIDAD DE SECRETARIA DEL COMITÉ Y EL C. JAVIER HERNÁNDEZ MILAN, DE 30 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL CASADO, OCUPACIÓN AGRICULTOR, EN CALIDAD DE TESORERO, TODOS CON DOMICILIO EN LA COMUNIDAD DE PROVENIR, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P., Y POR LA OTRA PARTE COMO **DONATARIOS**: EL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P., DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL MMC-850101-C27, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LOS CC. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MEXICANO, MAYOR DE EDAD, CON DOMICILIO CONOCIDO EN LA COMUNIDAD DE RINCÓN DE SAN JOSE, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON NUMERO DE FOLIO 42092506, CLAVE DE ELECTOR HRIIRJV5962624H400 EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P., Y EL C. FRANCISCO OCHOA ESTALA, MAYOR DE EDAD, MEXICANO, CON DOMICILIO EN LA COMUNIDAD DE OJO DE PINTO, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, EN CALIDAD DE SINDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO POR MINISTERIO DE LEY DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 75 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., QUIEN SE IDENTIFICA EN ESTE ACTO CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON NUMERO DE FOLIO 042095239, CLAVE DE ELECTOR OCESFR60101024H400, QUIENES SEGÚN SUS GENERALES QUE HAN DEJADO ASENTADAS SON APTOS Y CAPACES PARA LLEVAR A EFECTO EL PRESENTE CONTRATO MATERIA DE ESTA ESCRITURA:

DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS

LOS SEÑORES TESTIGOS DE ESTE ACTO QUE AL FINAL DE LA PRESENTE MENCIONAREMOS DAN FE DE CONOCER PERSONALMENTE A LOS COMPARECIENTES, DESDE HACE TIEMPO ATRÁS Y DAN TESTIMONIO DE QUE SON DE NACIONALIDAD MEXICANA POR NACIMIENTO; LOS COMPARECIENTES TIENEN LA CAPACIDAD LEGAL NECESARIA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE CONFORME A DERECHO CIVIL EN MATERIA DE CONTRATOS, EL COMITÉ DE LA OBRA DE LA COMUNIDAD DE PROVENIR,

SINDICATURA MUNICIPAL
MEXQUITIC DE CARMONA, S. L. P.



SINDICATURA MUNICIPAL
2000 - 2003

MEXQUITIC DE CARMONA, S. L. P.

EXPEDIENTE No.

REPRESENTADO POR LOS CC. OSCAR OMAR MILAN TOVAR, JUANA FRANCISCA HERNÁNDEZ VAZQUEZ Y JAVIER HERNÁNDEZ MILAN, EN CALIDAD DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO RESPECTIVAMENTE, TOMARON LA PALABRA Y DIJERON QUE SON DUEÑOS EN PROPIEDAD PUBLICA, PACIFICA Y DE BUENA FE DE UN TERRENO DE CALIDAD RUSTICO, DESTINADO PARA HACER UNA CANCHA PUBLICA Y EL CUAL SE ENCUENTRA SITUADO EN LA FRACCION DE PROVENIR, MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P., CUYOS LINDEROS Y DIMENSIONES SON LAS SIGUIENTE:

AL NORTE MIDE: 37.00 (TREINTA Y SIETE METROS CERO CENTIMETROS) Y COLINDA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA SOCORRO VAZQUEZ JIMENEZ - - -

AL ORIENTE MIDE: 21.40 (VEINTIUN METROS CUARENTA CENTÍMETROS) COLINDA CON CALLE EMILIANO ZAPATA, - - - - -

AL SUR MIDE: 33.20 (TREINTA Y TRES METROS VEINTE CENTÍMETROS) Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JUSTO PALACIOS OJEDA, - - - - -

AL PONIENTE MIDE: 20.00 (VEINTE METROS CERO CENTÍMETROS) Y COLINDA CON LAS PROPIEDADES DE LOS CC. JUSTO PALACIOS OJEDA Y SOCORRO VAZQUEZ JIMENEZ, - - - - -

SIGUIÓ DICHIENDO EL **DONADOR** QUE LA PROPIEDAD QUE HOY PASA EN DONACIÓN LA ADQUIRIÓ POR COMPRAVENTA REALIZADA AL C. JUSTO PALACIOS OJEDA, CON FECHA 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 1999 Y QUE DICHO TERRENO SE ENCUENTRA REGISTRADO Y EMPADRONADO EN LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL BAJO LA CLAVE CATASTRAL 2108020004012000, DE FECHA 04 DE MAYO DEL 2000 Y AL CORRIENTE AL PAGO DE CONTRIBUCIÓN FISCAL, POR LO QUE AHORA CORRESPONDE A LA PARTE DONATARIA HACER LOS TRAMITES NECESARIOS ASI COMO LOS PAGOS QUE CORRESPONDAN Y AHORA CON ESTA FECHA 19 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, DONA AL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P., PERSONA MORAL DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES MEXICANAS DENOMINADA MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P. DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO CON CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL MMC850101-C27 Y REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. FRANCISCO OCHOA ESTALA, REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO POR MINISTERIO DE LEY DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 75 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., QUIEN SE IDENTIFICA EN ESTE ACTO CON CREDENCIAL PARA IDENTIFICAR CON FOTOGRAFIA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON NUMERO DE FOLIO 042095239 CON CLAVE DE ELECTOR OCESFR6010102411400, - - - - -

EL COMITÉ DONATARIO DECLARA QUE LA PROPIEDAD QUE POR ESTA ESCRITURA DONA SE ENCUENTRA LIBRE DE TODA RESPONSABILIDAD Y GRAVAMEN, OBLIGÁNDOSE A LA EVICCIÓN, SEGURIDAD Y SANEAMIENTO EN LOS TERMINOS DE LEY, - - - - -

AMBAS PARTES DECLARAN QUE EN EL PRESENTE DOCUMENTO NO HAY LESION, ERROR, DOLO, VILENCIA, INCAPACIDAD, NINGUNA OTRA CIRCUNSTANCIA QUE LA LEY SEÑALE COMO CAUSA DE NULIDAD E INVALIDEZ EN LOS CONTRATOS NI FALTA EN NINGUNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS LEGALES, PERO DE TODAS MANERAS AMBAS PARTES CONTRATANTES RENUNCIAN A LAS ACCIONES Y TERMINOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 2061, 2062, 2063 Y 2070 DEL CODIGO CIVIL, - - - - -

EL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P., PERSONA MORAL DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJOS LAS LEYES MEXICANAS REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. FRANCISCO OCHOA ESTALA,

SECRETARÍA DE LA PARTE DONATARIA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MEXQUITIC DE C., S. L. P.

SINDICATURA MUNICIPAL
MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.





SINDICATURA MUNICIPAL
2000 - 2003

MEXQUITIC DE CARMONA, S. L. P.

EXPEDIENTE No.

SINDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO, ACEPTA ESTA DONACIÓN EN LOS TERMINOS EN QUE ESTA DEBIDAMENTE CONCEBIDA SE DA POR RECIBIDO TANTO LA PROPIEDAD QUE ADQUIERE COMO EN LOS TITULOS QUE LA AMPARAN, ASI LOS OTORGAN LOS CONTRAYENTES Y EL C. FRANCISCO OCHOA ESTALA RECIBE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.----- LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ESCRITURA DE DONACIÓN Y BIEN IMPUESTO DEL VALOR LEGAL Y ALCANCE LEGAL DE SU CONTENIDO Y FIRMADO ENTE LA FE DE LOS CC. PROFRA. AURELIA FLORES ZARAZUA Y LIC. CRISPIN TOVAR HERNÁNDEZ, DONADOR Y DONATARIOS.

DONADORES COMITÉ DE OBRA PRESENTADO POR:

C. OSCAR OMAR MILAN TOVAR
PRESIDENTE

Oscar O.M.T.

C. JUANA FRANCISCA HERNÁNDEZ VAZQUEZ

SECRETARIA

Juana F. Vazquez

C. JAVIER HERNÁNDEZ MILAN
TESORERO

Javier H. Milan

DONATARIO

C. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MEXQUITIC DE C. S. L. P.

C. FRANCISCO OCHOA ESTALA
REPRESENTANTE LEGAL DEL H.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MEXQUITIC DE CARMONA, S. L. P.

SINDICATURA MUNICIPAL
MEXQUITIC DE CARMONA, S. L. P.

TESTIGOS

Aurelia Flores Zarazua
C. PROFRA. AURELIA FLORES ZARAZUA
PRIMER REGIDOR

Crispin Tovar Hernandez
C. LIC. CRISPIN TOVAR HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

EL SUSCRITO C. FRANCISCO OCHOA ESTALA SINDICO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S. L. P. HACE CONSTAR Y

CERTIFICA

QUE LAS FIRMAS QUE CALZA LA PRESENTE ESCRITURA DE COMPRA VENTA SON AUTENTICAS DE LOS INTERESADOS Y TESTIGOS POR HABER SIDO COTEJADAS EN MI PRESENCIA POR LOS MISMOS. EN VIRTUD DE LO CUAL FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS 13 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2003

DOY FE



SINDICATURA MUNICIPAL
MEXQUITIC DE CARMONA, S. L. P.

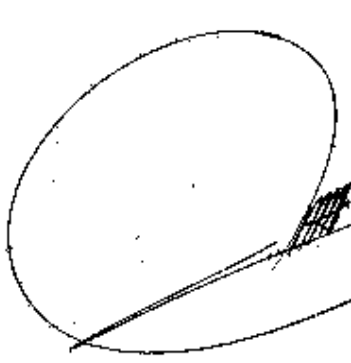
C. FRANCISCO OCHOA ESTALA
SINDICO MUNICIPAL



MEXQUITIC DE CARMONA, S. L. P.

EXPEDIENTE No.

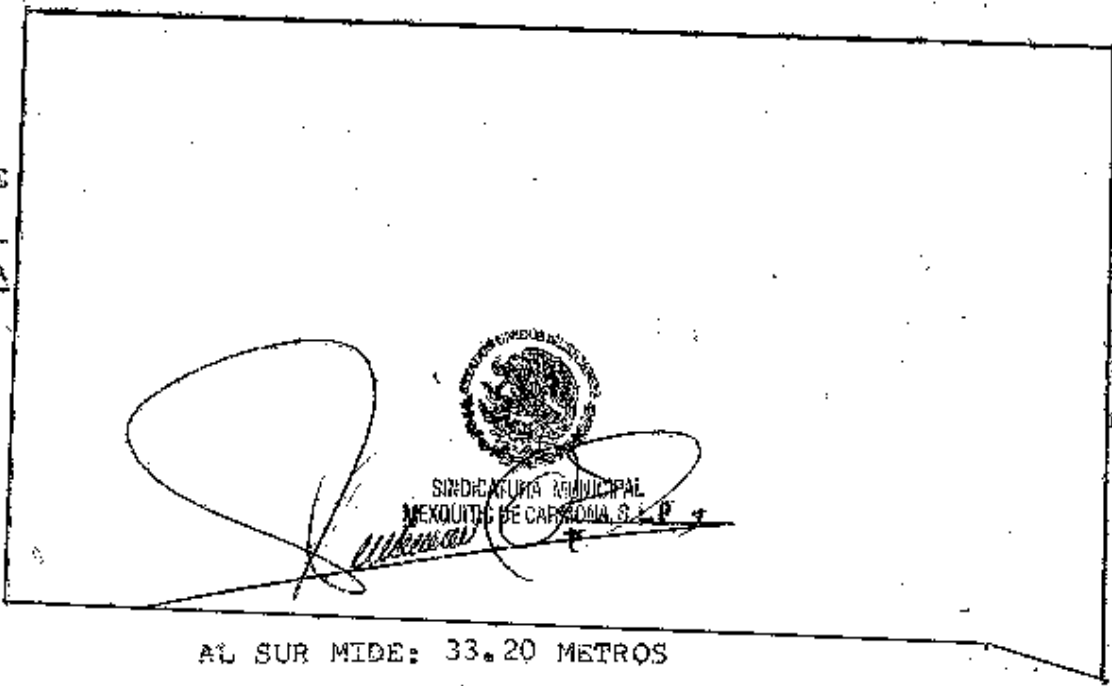
CROQUIS: DE UN PREDIO RUSTICO, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE PORVENIR, MPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P. PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA PARTICULAR
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MEXQUITIC DE C. S. L. P.

AL NORTE MIDE: 37.00 METROS
Y COLINDA CON PROPIEDAD DE.
LA SRA. SOCORRO VAZQUEZ.

AL ORIENTE MIDE
21.40 METROS Y
COLINDA CON CA-
LLE EMILIANO ZA-
PATA.



SINDICATURA MUNICIPAL
MEXQUITIC DE CARMONA, S. L. P.

AL PONTE
NTE MIDE
20.00
METROS Y
COLINDA
JUSTO PAL
PALACIOS
Y SOCORRO

AL SUR MIDE: 33.20 METROS
Y COLINDA CON PROPIEDAD -
DE LOS SEÑORES. JUSTO PALACIOS Y SOCORRO
VAZQUEZ.